

	130	1	4	1	5
OLLIGIÓN NO	15%	Ψ			

RESOLUCIÓN № /2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

10 JUL. 2013

- 1. Presentación del interesado Nº 14507 de fecha 20 de junio de 2013,
- 2. Informe Inspectivo de fecha 21 de junio de 2013,
- 3. Informe de Deuda de fecha 20 de junio de 2013, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
- 4. Decreto Exento № 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
- 5. Decreto Exento № 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
- **6.** En uso de las atribuciones que me confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

## **RESUELVO:**

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2013:

**PATENTE** 

: 2-744082

DIRECCIÓN

: BELLAVISTA 419 LOCAL 26

NOMBRE

: GUERRERO VICUÑA JAVIER ALEJANDRO

RUT.

: WATUMES

**GIRO** 

: PELUQUERIA Y VENTA DE ARTICULOS DE PELUQUEIRA, BOLSOS, CARTERAS Y

**ACCESORIOS** 

MOTIVO

SECRETARIO

: CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIÓ NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL DIRECCION DE ATENCIONA DE CONTRIBUYENTE CT OR (S)
ATENCIONA DE CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/mmm 24.06.2013